

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 2
Córdoba**

Núm. 1.199/2016

Juzgado de lo Social, Número 2 de Córdoba

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional
62/2015

De: INSS

Contra: Don Manuel Vadillo Reina y Choho Zouhair Metales
Mapacor SL

DOÑA VICTORIA A. ALFÉREZ DE LA ROSA, LETRADA DE
LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SO-
CIAL, NÚMERO 2 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos
número 62/2015 se ha acordado citar a don Manuel Vadillo Rei-
na y Metales Manacor SL como parte demandada por tener igno-

rado paradero para que comparezcan el próximo día 9 de mayo
de 2016 a las 10:10 horas de su mañana para asistir a los actos
de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juz-
gado de lo Social, sito en calle Doce de octubre, 2 (Pasaje) Pl. 3,
debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente
apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse,
con la advertencia de que es única convocatoria y que no se sus-
penderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referi-
da parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su dispo-
sición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la
demanda presentada.

Y para que sirva de citación a don Manuel Vadillo Reina y a
Metales Mapacor SL.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en
el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón
de anuncios.

En Córdoba, a 11 de abril de 2016. La Letrada de la Adminis-
tración de Justicia, firma ilegible.